

INSTRUCCIONES PARA EL TUTOR (Jornada de Acogida)

- 1) Pasar lista y comprobar que los datos son correctos, especialmente las materias optativas, así como la religión o alternativa. Pasar correcciones a Jefatura de Estudios.
- 2) Entregar a los alumnos el horario del grupo (asignaturas, profesores y aulas).
- 3) Informar a los alumnos sobre:
 - Horario del tutor de atención a padres y alumnos
 - Distribución de espacios del centro: numeración de las aulas, ubicación de talleres, laboratorios o aulas-materia.
 - Obligatoriedad de asistir a clase y pérdida del derecho a la evaluación continua en caso de faltas de asistencia reiteradas. Forma de justificar las faltas (hay modelo)
 - Número de evaluaciones y fechas de las mismas.
 - Promoción y titulación en la ESO
 - Promoción a 2º curso para alumnos de 1º de Bachillerato y condiciones para poder repetir en 1º y 2º de Bachillerato.
 - Para los alumnos de PCPI. Periodo de realización del módulo de FCT.
 - Número de convocatorias y periodo de las mismas
 - Solicitud de convalidaciones y exención de materias
 - Normas de convivencia establecidas en el centro. Puntualidad y cierre de puertas.
 - Prohibición en el centro de utilización de los móviles y otros dispositivos tecnológicos.
 - Los cauces de comunicación establecidos en el Centro, según el asunto de que se trate, para presentar sugerencias o bien una queja o reclamación: Tutor, Jefe de Estudios, Buzón de Sugerencias, etc.
 - Plan de evacuación: por donde tienen que salir del Centro según donde se encuentren y puntos donde está expuesta dicha información.
 - Página Web del centro <http://www.iescorona.com> y nº de teléfono (976-467000)

Estas instrucciones se pueden discutir y trabajar en las horas de tutoría. Para los alumnos de Bachillerato, que no tienen hora de tutoría dentro del horario lectivo, lo pueden hacer en la hora que tiene asignada el tutor o/y en horas de clase.

INSTRUCCIONES PARA TODO EL PROFESORADO (Primer día de clase)

- 1) Pasar lista y verificar posibles errores para comunicarlo a Jefatura.
- 2) Entregar y explicar la programación de alumnado: objetivos, contenidos mínimos y criterios de evaluación y de calificación, etc.